

Curso: **2023/2024** Asignatura: **LENGUA EXTRANJERA I (ITALIANO)**

## **1.º Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato, en relación con la Prueba de Acceso y Admisión a la Universidad**

Siguiendo las indicaciones de las autoridades académicas, el presente documento se rige por la siguiente normativa en vigor: el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato; el 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía; la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. En consecuencia, se propone una única opción en la que se ofrecerán distintas posibilidades de elección en cada ejercicio con la estructura que se describe a continuación.

## **2.º Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura**

La prueba, de carácter escrito y naturaleza práctica, consta de tres bloques de preguntas que evalúan tres competencias distintas (comprensión, expresión, y conocimiento del léxico y la gramática) y contienen opciones entre las que el alumnado deberá elegir. A continuación, se describe pormenorizadamente la estructura de cada uno de los bloques.

### **Bloque A (“Comprensione”)**

En el primer bloque de preguntas se ofrecerán al alumnado dos textos auténticos no literarios escritos recientemente en italiano estándar que aborden temas de actualidad. Dichos textos pueden estar ligeramente adaptados, y serán de dificultad y extensión parejas (no excederán las 250 palabras). De entre ellos, se deberá elegir uno, alrededor del cual girarán las tres preguntas del bloque, que se replicarán para cada texto.

La primera pregunta será abierta y en ella se pedirá resumir el contenido del texto empleando para ello entre 50 y 100 palabras. La segunda pregunta será semiabierta y consistirá en explicar el significado de algunas palabras presentes en el texto. Estas dos preguntas se contestarán con palabras propias. En la tercera pregunta, de opción múltiple, se ofrecerán tres enunciados relativos al contenido del texto elegido, que deberán identificarse como verdaderos o falsos.

### **Bloque B (“Espressione”)**

El segundo bloque constará de dos preguntas.

La primera será una pregunta abierta en la que se deberá elaborar una redacción de un mínimo de 80 palabras sobre cualquiera de los dos temas indicados. La segunda pregunta será semiabierta y consistirá en sustituir por sinónimos o equivalentes palabras o expresiones extraídas del texto del primer bloque que aparecerán subrayadas para su pronta identificación y conveniente contextualización. Esta pregunta se replicará y el alumnado contestará a la correspondiente al texto elegido en el bloque 1.

### **Bloque C (“Grammatica e lessico”)**

Este bloque constará de 3 preguntas independientes de los textos del bloque 1.

Las preguntas 1 y 2 tendrán por objeto evaluar las competencias gramatical y léxica. Consistirán en cuatro preguntas de las que el alumnado deberá elegir dos. La pregunta 3 consistirá en la traducción del español al italiano de 4 oraciones de las que se elegirán 2.

### **Obras de referencia para el alumnado**

Manual de referencia aconsejado:

-Carrera Díaz, M. (2001), *Manual de gramática italiana* (2.ª ed.), Barcelona, Ariel.

Diccionarios monolingües aconsejados:

-De Mauro, Tullio (2000), *Il dizionario della lingua italiana*, Milán, Paravia.

-Cannella, M. y Lazzarini, B. (2022). *Lo Zingarelli 2021. Vocabolario della lingua italiana*, Bolonia, Zanichelli.

-<http://dizionari.corriere.it/>

-<http://www.grandidizionari.it/>

Diccionarios bilingües aconsejados:

-Calvo Rigual, Cesáreo y Giordano, Anna (2000), *Diccionario italiano-español, español-italiano*, Barcelona, Herder.

-Tam, Laura (1997), *Dizionario spagnolo-italiano. Dizionario italiano-español*, Milán, Hoepli.

-Arqués, Rossend y Padoan, Adriana (2014). *Dizionario Spagnolo-Italiano Italiano-Spagnolo*, Bolonia, Zanichelli.

### 3.º Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba

#### 3.1 De carácter general

- La duración será de 90 minutos y presentará una única opción con preguntas abiertas, semiabiertas y de selección múltiple.
- Con excepción del encabezado, el examen aparecerá íntegramente redactado en italiano y llevará incorporada la referencia a la puntuación de cada bloque y sección de preguntas.
- Se puede alterar el orden de las preguntas para responder, indicando claramente el número de las preguntas para facilitar la comprensión del examen y, en general, la labor de quien lo corrija. La contestación deberá ser exclusivamente en italiano, salvo indicación específica.
- Debe responderse en el papel entregado para la realización del examen y NO en los folios que contienen el enunciado. Se escribirá siempre con bolígrafo azul o negro de tinta no borrrable.

#### 3.2 Materiales permitidos en la prueba

No se permitirá el uso de diccionario alguno en ningún soporte ni de ningún otro material de apoyo durante la prueba.

#### 4.º Criterios generales de corrección *(es imprescindible concretar las valoraciones que se harán en cada apartado y/o aspectos a tener en cuenta)*

Como norma general, se valorarán la expresión gramatical y el conocimiento de la lengua italiana así como el contenido de las respuestas en las diversas partes de la prueba: capacidad de síntesis e interpretación conceptual del texto italiano. En las respuestas a las preguntas sobre un texto, se evitará responder con la transcripción literal. En los diferentes ejercicios, se valorarán la utilización de la estructura gramatical adecuada, el dominio del léxico y la capacidad de expresión de la lengua escrita. La puntuación correspondiente a las diferentes partes del ejercicio aparece especificada en el propio documento.

#### 5.º Información adicional *(aquella que por su naturaleza no está contenida en los apartados anteriores)*

Intencionadamente en blanco.

#### 6.º Modelo de prueba

## 7.º Criterios específicos del modelo de prueba

La puntuación máxima del examen es de 10 puntos. De ellos, 4 se adjudican a la parte de comprensión lectora, 3 a la parte de expresión escrita y 3 a la parte de competencia gramatical y léxica.

En la sección (Bloque A) “Comprensione” (4 puntos), la primera pregunta valdrá 2, según un doble criterio de corrección: exactitud en la respuesta y corrección en la expresión (1 punto y 1 punto, respectivamente). La segunda pregunta valdrá 1 punto, igualmente según un doble criterio de corrección: exactitud en la respuesta y corrección en la expresión. La tercera pregunta valdrá 1 punto, que se dividirá según el número de afirmaciones que deberán identificarse como verdaderas o falsas.

En la sección (Bloque B) “Espressione” (3 puntos), la primera pregunta valdrá 2 puntos, en función de tres criterios, a cada uno de los cuales se le adjudica una tercera parte: corrección gramatical, riqueza y precisión léxicas, aspectos textuales y comunicativos. La redacción deberá atenerse estrictamente al tema planteado; de no ser así, la calificación será de 0 puntos. Sobre las 80 palabras requeridas se podrá optar a la totalidad de la puntuación; un número menor de palabras se evaluará proporcionalmente. A una redacción más larga le serán igualmente de aplicación los criterios establecidos de corrección, precisión y cohesión. La segunda pregunta valdrá 1 punto, que se repartirá entre el número de palabras o expresiones que deban ser sustituidas por un sinónimo o equivalente.

En la sección (Bloque C) “Grammatica e lessico” (3 puntos) habrá tres preguntas que evaluarán la competencia gramatical y léxica del alumnado. La última pregunta consistirá en un ejercicio de traducción desde o hacia el italiano. Cada una de las preguntas tendrá un valor de 1 punto.